

## X CONCURSO DE DIBUJO DEL DIA EUROPEO DEL 1-1-2 CASTILLA Y LEÓN

### BASES

#### 1. Objetivo y finalidad.

Con motivo de la celebración del Día Europeo del 1-1-2 el próximo 11 de febrero de 2022, la Agencia de Protección Civil de la Junta de Castilla y León organiza un año más el concurso bajo el lema "¿Qué es para ti el 1-1-2?".

Mediante este concurso de dibujo se pretende divulgar, promocionar y profundizar en el conocimiento del número único de emergencias europeo 1-1-2 en el ámbito educativo.

#### 2. Categoría.

Se establecen cuatro categorías de concurso:

- Categoría PRIMARIA PRIMER CICLO: 1º a 3º de primaria.
- Categoría PRIMARIA SEGUNDO CICLO: 4º a 6º de primaria.
- Categoría SECUNDARIA: 1º a 4º de ESO.
- Categoría EDUCACIÓN ESPECIAL EBO: De 6 a 16 años.
- Categoría EDUCACIÓN ESPECIAL TVA: De 16 a 21 años.

#### 3. Participantes.

Pueden participar en el presente concurso los alumnos que estén incluidos en alguna de las categorías establecidas y cursen estudios en centros educativos ubicados en la comunidad de Castilla y León.

La participación puede ser de forma individual o bien a través de su centro educativo.

#### 4. Características de los dibujos.

Cada participante debe presentar un único dibujo inédito acompañado de un título y una breve explicación de su significado.

**Temática:** deben versar sobre el Servicio de Emergencias 1-1-2 de Castilla y León.

**Técnica a utilizar:** libre.

**Formato:** Plantilla tamaño DIN A4 existente en la web.

#### 5. Premios.

El primer premio de cada categoría consistirá de una Tablet y diploma.

Y al segundo premio de cada categoría en material artístico y un diploma.

Así mismo, se entregará diploma y un lote de libros para la biblioteca del centro educativo con mayor número de participantes en el concurso, y diploma a los centros que pertenezcan los ganadores.

#### 6. Criterios para la valoración.

En la valoración de los dibujos los miembros del jurado tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Adecuación del dibujo a la temática propuesta como objeto del concurso y grado de conocimiento que muestre sobre el 1-1-2.
- Capacidad de expresión visual, teniendo en cuenta la composición y las técnicas utilizadas.
- Impacto emocional que puede generar el dibujo.
- Originalidad y oportunidad. Composición, ordenación, y claridad en la exposición gráfica.
- Riqueza de contenidos.

## 7. Solicitud y plazo de presentación de los dibujos.

Se deberá presentar una única solicitud por alumno.

La solicitud de participación y la representación del dibujo se hará en modelo normalizado disponible en la página web y en el siguiente enlace: <http://www.112.jcyl.es>

El modelo normalizado consta de dos hojas:

Hoja 1: Solicitud de participación en el concurso donde se incluye breve explicación del dibujo.

Hoja 2: Plantilla DINA A4 para el dibujo donde se incluirá el título.

**Plazo de presentación de los dibujos** finalizará el 20 de diciembre de 2021. Únicamente se valorarán los dibujos que tengan entrada en el lugar de presentación hasta el 21 de diciembre de 2021 incluido.

**Los dibujos se presentarán en sobre cerrado que incluirá la siguiente leyenda:** “Concurso de dibujo ¿Qué es para ti el 1-1-2?”. El lugar de presentación será la sede de la Agencia de Protección Civil de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, en Paseo del Hospital Militar, 24, 47007 Valladolid.

## 8. Jurado.

La valoración de los dibujos presentados se llevará a cabo por un Jurado, que será único para el otorgamiento de los premios de las tres categorías.

El Jurado estará compuesto por:

a/ Presidencia: Directora de la Agencia de Protección Civil

b/ 2 Vocalías:

Jefe del Servicio 1-1-2

Un técnico de la Agencia de Protección Civil

La decisión del jurado se adoptará por mayoría de votos emitidos, decidiendo en caso de empate el voto de calidad de la presidencia.

## 9. Publicación del fallo.

El fallo se publicará la semana del 11 de febrero de 2022 en la página web <http://www.112.jcyl.es>

La forma de entrega de premios se anunciará con la publicación del fallo y se comunicará a los premiados.

## 10. Propiedad de los dibujos.

La propiedad de los dibujos premiados será de la Agencia de Protección Civil. Dichos dibujos podrán ser expuestos en la página web del 1-1-2 de Castilla y León o sus perfiles de redes sociales.

## 11. Obligaciones.

La participación en el concurso de dibujo implica la aceptación de estas bases.

Para más información, consultar la página web <http://www.112.jcyl.es>

